

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN (SOBRE NÚMERO 1)

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE DINAMIZACIÓN INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
(Nº. Expte. 5165)

TIPO: 165.000.- euros.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTA - Concejala de Participación, Ciudadanía y Distritos.

SECRETARIO - Servicio de Contratación: Héctor Báez Menéndez

VOCALES - Asesoría Jurídica.
- Intervención Municipal.
- Jefa del Servicio de Participación Ciudadana.

DÍA: 12 de diciembre de 2016, Lugar: Alcalá de Henares - Casa Consistorial-

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, asiste en representación del Grupo Partido Popular, no asisten representantes del resto de Grupos Políticos.

A las 13,00 horas se procede a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por el único licitador, UTE ANDAIRAS-LAS BUENAS COMPAÑÍAS-CIMA (Andaira, S. Coop. Mad., Las Buenas Compañías y Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medioambiente-CIMA), que debe completar la documentación acreditativa de solvencia económica y financiera conforme se establece en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y presentar la Declaración responsable de la entidad Las Buenas Compañías en la que afirme no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar conforme al artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, comprendiendo esta declaración expresamente la circunstancia de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Por la Mesa de Contratación se acuerda conceder un plazo de tres días hábiles, para que se presenten en el Servicio de Contratación los documentos anteriormente relacionados, condicionando la admisión de la propuesta al cumplimiento de dicho extremo.

PRESIDENTA,

SECRETARIO,

VOCALES,